

ÁREA DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y DEPORTES

RESPUESTA A LA COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN

REF.: GRUPO POLÍTICO
SERVICIO: LIPASAM ADELANTE SEVILLA Fecha: 25/02/2020

PREGUNTA:

- ¿Se ha utilizado glifosato en algún solar baldío de los Bermejales tras su desbroce?
- En caso negativo, ¿qué producto se utilizó entonces?
- En caso afirmativo...
- o ¿quién lo utilizó?
- o ¿qué medidas de protección al medio ambiente y a la salud se han tomado?
- o ¿a qué se debe el cambio de opinión ante el uso del glifosato?
- o ¿cómo es que se les prohíbe a las empresas privadas que gestionan el mantenimiento de Parques y Jardines a través del macrocontrato y, en cambio, se permite su uso a otros?

Entre el 8 y 9 de enero de 2020 se han realizado tratamientos fitosanitarios en las siguientes superficies de la zona de los Bermejales, todas ellas solares de propiedad municipal:

PROPIEDAD	ID. CATASTRO	VÍA	OTROS DATOS DE UBICACIÓN
MUNICIPAL	6578001TG3367N0001AO	AV.DE JEREZ	ESQ CON C/MARIA GALIANA O SGTO. MANUEL OLMO SÁNCHEZ
MUNICIPAL	6578003TG3367N0001YO	AV.DE JEREZ	ESQ CON C/MARIA GALIANA O SGTO. MANUEL OLMO SÁNCHEZ
MUNICIPAL	6578002TG3367N0001BO	AV.DE JEREZ	ESQ CON C/MARIA GALIANA O SGTO. MANUEL OLMO SÁNCHEZ
MUNICIPAL	6676001TG3367N0001HO	AV.DE JEREZ	ESQ CON C/MARIA GALIANA O SGTO. MANUEL OLMO SÁNCHEZ
MUNICIPAL	6676005TG3367N0001YO	AV.DE JEREZ	ESQ CON C/MARIA GALIANA O SGTO. MANUEL OLMO SÁNCHEZ
MUNICIPAL	6676003TG3367N0001AO	AV.DE JEREZ	ESQ CON C/MARIA GALIANA O SGTO. MANUEL OLMO SÁNCHEZ
MUNICIPAL	6676004TG3367N0001BO	AV.DE JEREZ	ESQ CON C/MARIA GALIANA O SGTO. MANUEL OLMO SÁNCHEZ
MUNICIPAL	6480906TG3368S0001EA	AV. DE JEREZ	ESQUINA CON C/ELCHE
MUNICIPAL	6480905TG3368S0001JA	AV. DE JEREZ	ESQUINA CON C/ELCHE
MUNICIPAL	6179023TG3367N0001IO	AV. FRANCIA	ESQUINA CON C/GOLETA
MUNICIPAL	6172501TG3367S	AV.DE IRLANDA	ESQUINA CON C/ESTONIA Y AV.FINLANDIA
MUNICIPAL	6472301TG3367S	AV. DE IRLANDA	FRENTE C/AUSTRIA
MUNICIPAL	5478009TG3357S	CALLE IRLANDA	FRENTE C/FINLANDIA

Dichos tratamientos consistieron en la aplicación de la combinación de 2 productos fitosanitarios, ambos inscritos en el Registro de Productos Fitosanitarios del MAPA (Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación).

- LOGRADO 360 (ESP): Con Glifosato 36% (p/v) en forma de sal potásica como materia activa. También denominado "Herbitón".

Código Seguro De Verificación:	SpHHWERvtZSIeG3MAQVsfQ==	Estado	Fecha y hora					
Firmado Por	Jose Luis David Guevara Garcia	Firmado	02/03/2020 10:35:31					
Observaciones		Página	1/3					
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SpHHWERvtZSIeG3MAQVsfQ==							





ÁREA DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y DEPORTES

- MAMUT: Con Diflufenican 42% (p/p) como materia activa.

El tratamiento combinado pretende el control de la proliferación incontrolada de malas hierbas tanto en periodo de pre-emergencia (antes de germinación) y post-emergencia (con hierba ya crecida).

La finalidad ha sido la de evitar la acumulación de suciedad y proliferación de plagas que potencialmente pueden producirse en estas zonas, así como minimizar los riesgos por incendio en los solares y terrizos dadas las altas temperaturas estivales.

- En caso negativo, ¿qué producto se utilizó entonces?

Ver respuesta anterior.

- En caso afirmativo...

o ¿quién lo utilizó?

Los tratamientos fueron aplicados por la empresa GRUPO SOLVER 2017 DISEÑO EJECUCION Y MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES SL, la cual está dada de alta en el ROPO (Registro Oficial de Productores y Operadores de Medios de Defensa Fitosanitarios). Expediente de contrato CE 01/2019.

o ¿qué medidas de protección al medio ambiente y a la salud se han tomado?

Todos los tratamientos son aplicados siguiendo las medidas de protección personal de los trabajadores y siguiendo las pautas que se indican en el *Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.* Para ello la empresa adjudicataria dispone de ingeniero técnico inscrito en el ROPO como asesor cualificado. Entre otras medidas, previa a cada aplicación y de forma obligatoria, se han señalizado los lugares donde se ha efectuado el tratamiento con arreglo a las condiciones de utilización y de acuerdo con las buenas prácticas agrícolas.

Lipasam, tiene como firme compromiso el respeto del medio ambiente y la seguridad de las personas integrándolos en todos los procesos productivos, siguiendo para ello las directrices de las normas de Calidad UNE EN ISO 9001, UNE EN 14001, EMAS, y de seguridad en el trabajo OHSAS 18001.

Dichas directrices indican, entre otras cuestiones, la selección y reducción de utilización de productos peligrosos por otros de menor peligro para las personas y el medio ambiente, así como la realización de procesos sostenibles.

En el caso de la aplicación de productos fitosanitarios, la ejecución de los trabajos se ha planteado bajo el prisma del manejo integrado, según el Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre, lo que implica una mayor eficiencia en la cantidad y momento adecuados para tener impacto en el ciclo vital de las malas hierbas a tratar. La combinación con otras actuaciones como vigilancia y seguimiento de los tratamientos, además de controles culturales (desbroce mecánico), persiguen una reducción de los tratamientos herbicidas.

o ¿a qué se debe el cambio de opinión ante el uso del glifosato?

En relación con el uso de herbicidas, los países de la UE decidieron el 27 de noviembre de 2017 renovar por cinco años el permiso de utilización del glifosato.

Código Seguro De Verificación:	SpHHWERvtZSIeG3MAQVsfQ==	Estado	Fecha y hora				
Firmado Por	Jose Luis David Guevara Garcia	Firmado	02/03/2020 10:35:31				
Observaciones		Página	2/3				
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SpHHWERvtZSIeG3MAQVsfQ==						





ÁREA DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y DEPORTES

Derivado de a ello, y también como consecuencia de la gran proliferación de hierbas ocurrida en la ciudad como consecuencia de un año especialmente lluvioso, el Pleno del Ayuntamiento de Sevilla del día 25 de mayo de 2018 acordó el uso de herbicidas con base de glifosato.

No obstante, Lipasam, siguiendo los criterios de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud descritos anteriormente, está en proceso de búsqueda continua de tratamientos alternativos, ya sean mecánicos, químicos o por combinación de éstos, buscando que sean igual o más eficaces que los actuales.

De hecho, y como ejemplo de aplicación de esto último, el pliego de condiciones de aplicación de herbicidas de este año adopta seguir con la filosofía del MIP (Manejo Integrado de Plagas), de forma que se podrá utilizar cualquier producto herbicida autorizado por la Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía para su utilización en Producción Integrada, y que sea eficaz para el control de la mayor variedad de malas hierbas que crecen en los solares. Es decir, se trata de aplicar el herbicida más adecuado sin que éste contenga necesariamente glifosato en su composición.

o ¿cómo es que se les prohíbe a las empresas privadas que gestionan el mantenimiento de Parques y Jardines a través del macrocontrato y, en cambio, se permite su uso a otros?

El r	mantenimient	o de	Parques	У	Jardines	no	es	competencia	de	Lipasam,	desc	conoc	ciendo	el
alca	ance y condi	ciones	s del mer	icic	nado "ma	cro	cont	trato", por ello	en	tendemos	que (esta	pregui	nta
deb	e ser dirigida	al or	ganismo d	or	respondie	nte	con	objeto de obte	ener	la respues	sta ac	decua	ada.	

Código Seguro De Verificación:	SpHHWERvtZSIeG3MAQVsfQ==	Estado	Fecha y hora				
Firmado Por	Jose Luis David Guevara Garcia	Firmado	02/03/2020 10:35:31				
Observaciones		Página	3/3				
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SpHHWERvtZSIeG3MAQVsfQ==						

